

A los apoderados de la Comunidad  
Red Educacional Santo Tomás de Aquino

1. Informamos que de acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio de Educación, están suspendidas las clases por un plazo de 14 días, a partir de este lunes 16 de marzo.
2. El día lunes 16 de marzo de 9:00 a 11:00 horas, los establecimientos estarán abiertos para que los estudiantes retiren sus cuadernos, carpetas, textos escolares, libros de lectura, entre otros, necesarios para continuar con su aprendizaje desde sus casas.
3. De acuerdo a la información entregada por el Gobierno, Junaeb mantendrá el funcionamiento. Desayuno de 9:00 a 10:00 y almuerzo de 12:30 a 13:30.
4. La campaña de vacunación contra la Influenza se aplicará de manera regular en cada colegio. Las fechas serán informadas a través de la página web.
5. Recordamos que la Suspensión de Clases es una medida de **protección de contagios**, pero no significa adelanto de vacaciones.
6. Nuestro compromiso de entregar educación de excelencia, desarrollaremos diferentes estrategias (incluyendo virtuales) para orientar el estudio y ejercitación que serán informadas también por la página web.
7. Instamos a todas las familias a implementar rutinas ordenadas con sus hijos e hijas, para que de esta manera los estudiantes continúen con responsabilidad su proceso de aprendizaje.
8. Recordamos la importancia de **evitar las salidas innecesarias** del hogar o frecuentar espacios públicos, si no es estrictamente necesario. Este es un período de cuarentena al que nos estamos sumando y sólo servirá si nos comprometemos con el autocuidado.

Por último, invitamos a todos a orar a Dios Padre para que en su infinita misericordia nos ayude en estos momentos; e invocamos la protección de María Santísima y de nuestro Patrono, Santo Tomás de Aquino.

Sandra Urrutia Bravo  
Directora Ejecutiva

Santiago, 15 marzo 2020

